

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3542** *SERCOM SOFT, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 371/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rubén Méndez Gutiérrez contra la empresa Sercom Soft, S.L., se ha dictado en el día de hoy, decreto por el que se declara al ejecutado Sercom Soft, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 17.180,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 7 de febrero de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A110008444-1